

achicoplarse  
chungua  
ahorita  
cana  
enervar  
carajo  
chambergó  
huevón  
disfuerzo  
chaqueta  
chévere  
tinto  
abarrotés  
coger  
conchesumadre  
vitriña  
cabanga  
chorrocientos  
enantes  
flaites  
provocar  
gil  
sulibeyar  
enfongonarse  
hujueputazo  
lisura  
huachafo  
meblis  
pashá  
chupito  
pendejo  
parar  
sumercé  
templarse  
sicaresca  
patonear

**Instituto Cervantes**

# Lo uno y lo diverso

La riqueza  
del idioma español



**Instituto Cervantes**

# Lo uno y lo diverso

La riqueza  
del idioma español



© Instituto Cervantes, 2021  
© Editorial Planeta, S. A., 2021  
Espasa es un sello de Editorial Planeta, S. A.  
Avda. Diagonal, 662-664  
08034 Barcelona  
www.planetadelibros.com

Presentación: Carmen Pastor Villalba  
Palabras liminares: Pedro Álvarez de Miranda

Textos: M.<sup>a</sup> Antonieta Andiñón Herrero; M.<sup>a</sup> Teresa Andruetto; Gioconda Belli; Gonzalo Celorio; Luis García Montero; Mempo Giardinelli; Álex Grijelmo; Carla Guelfenbein; Carlos Herrera; Fernando Iwasaki; Rolando Kattan; Sergio Ramírez; Laura Restrepo; Carme Riera; Nancy Roza Melo; Daniel Samper; Marta Sanz; Maia Sherwood; Pablo Simonetti; Juan José Téllez Rubio; Juan Villoro

Coordinación editorial: Luis García Montero; Carmen Pastor Villalba; Rebeca Gutiérrez Rivilla; Consuelo Triviño Anzola; Germán Hita Barrenechea

De la *Milonga lunfarda* (letra y música: Mario Horacio Cécere / Leonel Edmundo Rivero), citada en págs. 58-59: © Warner Chappell Music Spain  
De las canciones *Son tus perjúmenes, mujer* (citada en págs. 106-107) y *Cuando yo la vide* (citada en pág. 110): © Carlos Mejía Godoy

Diseño de la cubierta: Planeta Arte & Diseño

Preimpresión: MT Color & Diseño, S. L.

ISBN: 978-84-670-6197-0  
NIPO: 110210042  
Depósito legal: B. 2.206-2021

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Impreso en España / *Printed in Spain*  
Impresión: Huertas, S. A.

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN, Carmen Pastor Villalba .....	9
PALABRAS LIMINARES, Pedro Álvarez de Miranda .....	13
<i>En esta lengua nos contamos la vida</i> , Luis García Montero (España) .....	21
<i>La cabanga</i> , Sergio Ramírez (Nicaragua) .....	31
<i>Bebidas mexicanas</i> , de Marta Sanz (España) .....	37
<i>El obispo, el sumercé y Brigitte Bardot. Anotaciones sobre el sancocho lingüístico colombiano</i> , Daniel Samper (Colombia) .....	45
<i>El lunfardo argentino y los Lugones</i> , de Mempo Gardinelli (Argentina) .....	53
<i>Superlatividad</i> , Pablo Simonetti (Chile) .....	63
<i>El dulce hablar de entrecasa</i> , Laura Restrepo (Colombia) ..	69
<i>La casa de usted</i> , Juan Villoro (México) .....	79
<i>Sobre tintos y cuidados</i> , Carme Riera (España) .....	85

<i>De los nombres del huevo. Un huevo de nombres</i> , Fernando Iwasaki (Perú) .....	91
<i>La chaqueta</i> , Rolando Kattan (Honduras) .....	99
<i>Cómo se perjumó el español con el nicaragüense</i> , Gioconda Belli (Nicaragua) .....	105
<i>Cuando yo mascaba chingua y jugaba a los meblis</i> , Juan José Téllez Rubio (España) .....	113
<i>Carajo</i> , de María Teresa Andruetto (Argentina) .....	127
<i>Tópicos dialectales del equívoco, la sorpresa, el milagro y la fascinación</i> , Gonzalo Celorio (México) .....	133
<i>Chispazos</i> , Nancy Rozo Melo (Colombia) .....	143
<i>Pocas, pero sabrosas</i> , Álex Grijelmo (España) .....	153
<i>Huevón. Palabra nacional de Chile</i> , Carla Guelfenbein (Chile) .....	163
<i>El viaje de las voces</i> , Carlos Herrera (Perú) .....	171
<i>Testimonios dialectales en torno al tabú: entre agravios y jolgorios</i> , María Antonieta Andión Herrero (Cuba) ..	195
<i>Enfogonada</i> , Maia Sherwood (Puerto Rico) .....	205
 SOBRE LOS AUTORES .....	 211

## PALABRAS LIMINARES

Me hubiera gustado —recién cerrado el año de su centenario— comenzar estas líneas diciendo que el primer autor que empleó el adjetivo *panhispánico* fue Galdós. Pues don Benito, en efecto, hace decir a un personaje de *España trágica*, segunda novela de la serie final de los *Episodios nacionales*: «Este licor de América trae a mi pensamiento la idea de la *comunidad pan-hispánica*, que apoya uno de sus brazos en el viejo solar de Europa para extender sin esfuerzo el otro por el continente americano...».

Hubiera sido hermoso y aleccionador, sí, que esa obra de 1909 nos brindara el primer ejemplo del adjetivo, escrito todavía —detalle que carece de importancia— con un guion entre el prefijo y el gentilicio.

Pero, para ser justos, hay que decir que una docena de años antes se le había ocurrido esa misma combinación... a un obispo. Por más señas, al prelado mexicano Ignacio Montes de Oca y Obregón, titular de la diócesis de San Luis Potosí, en un «Elogio fúnebre» de don Antonio Cánovas del Castillo pronunciado el 9 de septiembre de 1897 y publicado por la Academia Mexicana: «Desde que empezó la lucha titánica en defensa de las últimas posesiones españolas en

América y en el extremo Oriente personificaba el grande hombre de Estado los intereses de toda la raza española en ambos hemisferios, el elemento *pan-hispánico*, si me permitís esa expresión».

La cursiva, el guion, la coletilla añadida confirman la conciencia de la novedad. Y ciertamente la acuñación haría fortuna a lo largo del siglo XX, por más que la Academia esperara al primer año del XXI para acoger el adjetivo en su diccionario. Ciertamente, *pan-* es uno de esos prefijos adventicios que puede dar lugar a formas de significación bien transparente que no precisan mayor auxilio lexicográfico. Quiero con ello decir que, si me tropiezo, pongamos por caso, con los adjetivos *panitaliano* o *panitalico*, o con el sustantivo *panitalianismo*, ausentes todos ellos del diccionario y acaso no leídos ni oídos nunca por mí, no tendré problema alguno para captar lo que significan.

Por cierto, que la incorporación al diccionario académico del sustantivo *panhispanismo* —que ya en 1911 acuñó Fernando Ortiz— y del adjetivo (y sustantivo) *panhispanista* —documentable aún antes, 1909, en autor menos conocido, Guillermo Rittwagen— es mucho más reciente. No constan aún en la 23.<sup>a</sup> edición en papel (2014); sí en la que hoy puede consultarse en línea, pues se incorporaron en la actualización de 2019.

Obviamente —advertirlo no estará de más— el autor de los *Episodios nacionales* no habría leído la oración fúnebre del obispo potosino... A los dos se les ocurrió, por separado, lo mismo. Los lingüistas hablamos entonces de *poligénesis*, un fenómeno, por cierto, más frecuente en el terreno de la formación de palabras de lo que podría pensarse. Solo cuando la acuñación va alcanzando ya alguna difusión otros la adoptan por vía imitativa.

En realidad, *hispánico* y *panhispánico* vienen a decir lo mismo, solo que el segundo subraya una dimensión colectiva, global. El caso es que el empleo de la forma prefijada va en aumento, pues la búsqueda de *panhispánico* en el Corpus del Español del Siglo XXI arroja como resultado para tal adjetivo 116 casos en 61 documentos. Ahora bien, un alto porcentaje de ellos corresponde a menciones del título de una bien conocida obra que la Real Academia Española publicó en 2005, y que ha catapultado la palabra: el *Diccionario panhispánico de dudas*.

En los preliminares se advierte que el *DPD* reconoce, cuando existen, las divergencias entre la norma española y la americana, o entre la norma de un determinado país o conjunto de países y la que rige en el resto del dominio hispánico, «considerando en pie de igualdad y plenamente legítimos los diferentes usos regionales, a condición de que estén generalizados entre los hablantes cultos y no supongan una ruptura del sistema de la lengua que ponga en riesgo su unidad». Es lo que ha dado en llamarse «política lingüística panhispánica». Y es que, en efecto, hace mucho que la preocupación central de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española dejó de ser la *pureza* evocada en el primer verbo presente en el lema de aquella —*limpiar*— para venir a ser esta otra: la *unidad*. Unidad, desde luego, en la diversidad. Los lemas, ya se sabe, tienden a acusar el paso del tiempo. También le ha ocurrido al de ASALE.

Henos ya, pues, ante el asunto al que este libro, y así lo subraya su título —*Lo uno y lo diverso*—, está dedicado: el de la unidad y la variedad, o la variedad dentro de la unidad, de la lengua española. Un asunto sobre el que, existiendo, desde 1962, el maravilloso ensayo del gran Ángel Rosenblat *El castellano de España y el castellano de América*.



*Unidad y diferenciación* —ejemplo admirable, por añadidura, de amenidad, ya desde el arranque mismo, anunciador de que va a examinar sucesivamente la visión del turista, la visión del purista y la visión del filólogo—, todos los que venimos detrás tenemos francamente difícil decir nada. Remito a alguna de las muchas ediciones que ese opúsculo ha tenido, y en particular a la más reciente, la que, con un valioso estudio preliminar de Francisco Javier Pérez, se ha publicado en la colección Clásicos ASALE que edita la Fundación José Manuel Lara. (Sin perjuicio, desde luego, de que quien esto escribe siga guardando como una reliquia un ejemplar de la de Taurus de 1970 con dedicatoria manuscrita del autor. Y pido disculpas por el paréntesis: hay lecturas que, a los dieciocho años, a uno le dejan huella indeleble).

No estará de más recordar también aquí dos volúmenes aparecidos en 1963, los que llevan por título *Presente y futuro de la lengua española* y vienen a ser las actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, que, convocado por el Instituto de Cultura Hispánica, se celebró en Madrid en el año dicho.

Cierto es que ya anteriormente se habían celebrado tres congresos de Academias de la Lengua Española, el de México de 1951 —celebrado sin participación de ningún español, por expresa prohibición del régimen—, el de Madrid de 1956 y el de Bogotá de 1960. Pero los primeros pasos del proceso confederativo de las Academias que tales encuentros perseguían estuvieron llenos de dificultades, y en los documentos que de dichos congresos emanaron no se encontrarán declaraciones tan nítidas, explícitas y certeras como las que se acordaron en la asamblea de 1963.

Como es bien conocido, a las predicciones pesimistas de Rufino José Cuervo, quien consideraba inevitable una frag-

mentación de la lengua española similar a la que había acontecido en latín, opuso Menéndez Pidal en varias ocasiones una visión optimista y tranquilizadora, basada en la evidencia de que las condiciones de la civilización en el siglo XX eran completamente distintas a las del momento en que se produjo la fractura del Imperio romano. También Unamuno había escrito en 1905 que «el temor, o la esperanza, de que con el tiempo lleguen a formarse en la América española lenguas distintas, brotadas del español como los romances del latín, es un temor o esperanza contradichos por lo que implica en la evolución lingüística la difusión de la imprenta, que hace del proceso de una lengua un proceso de movimiento uniformemente retardado».

Ahora bien, en 1963 Dámaso Alonso, aun conociendo, por supuesto, las consideraciones de don Ramón, volvió en cierto modo al planteamiento que podríamos llamar pesimista. Creía que en un futuro lejano e impredecible se produciría fatalmente la disolución del español. Pero que en el presente la tarea necesaria era afanarse por retrasar al máximo la llegada de ese momento, trabajando activamente en la preservación de la unidad idiomática. Tal preocupación, y no la tradicional por la «pureza», debía ser la central en la actividad de las Academias. Así lo había expuesto ya don Dámaso en el mencionado congreso académico madrileño de 1956, con su alocución «Unidad y defensa del idioma». Siete años después, temeroso de que aquel llamamiento hubiera caído en el vacío, lo repitió, tanto en su conferencia, titulada «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», como en el discurso inaugural de la Asamblea. La consigna quedó formulada así: «Unificación antes que purismo». Unificación, sí, pero con respeto por «todas las variedades nacionales usadas entre personas cultas en los países de la comunidad hispanohablante».

Me ha parecido importante, para conjurar cualquier tentación adanista, recordar todas estas cosas al frente de este libro que promueve el Instituto Cervantes, y para el que este ha elegido un título, *Lo uno y lo diverso*, en que resuena el de una magistral introducción de Claudio Guillén a la literatura comparada.

Por lo que a la unidad se refiere, está fuera de duda, y puede ponerla a prueba cualquier hispanohablante verificando que hay inteligibilidad mutua con uno cualquiera de los demás (tiene donde elegir entre casi seiscientos millones). Si a veces puede parecer cuestionada es porque, como observó José Moreno de Alba (en su discurso de ingreso en la Academia Mexicana, titulado precisamente *Unidad y variedad del español en América*), los hablantes se fijan más en las diferencias que en las similitudes. Y de las diferencias, suelen llamar su atención las de índole léxica. Pero ¿es que las fonológicas y gramaticales, mucho más abarcadoras y de constante recurrencia, comprometen la mutua comprensión? ¿Alguna vez un hablante no seseante ha tenido dificultades de entendimiento —en el plano meramente lingüístico, claro es— con uno que sí lo fuera? ¿Es el voseo, frente al tuteo, una barrera infranqueable? Hace un par de años se suscitó una interesante polémica a raíz de que una película mexicana, *Roma*, de Alfonso Cuarón, se exhibiera en las salas españolas con subtítulos que «traducían» al «español peninsular» lo que los espectadores estaban oyendo —¡y entendiendo perfectamente, la inmensa mayoría de las veces!— en la sala de proyección (por ejemplo: si un personaje decía estar *enojado...*, el subtítulo lo «traducía» por *enfadado*). Finalmente, la distribuidora del filme decidió retirar los subtítulos de la versión de la película alojada en su plataforma.

En los días en que escribo estas breves páginas nos ha dejado un académico sabio, don Gregorio Salvador. Me viene

ahora al recuerdo que, en los tiempos en que los telespectadores españoles parecían abducidos por los llamados *culebrones*, don Gregorio solía señalar que, al margen de su calidad literaria o cinematográfica, en la que naturalmente no entraba, la emisión de esas telenovelas venezolanas era lingüísticamente muy beneficiosa para reforzar la koiné hispana. Otro tanto podría decirse de tantos doblajes cinematográficos como se hacían en México y se distribuían a los demás países de lengua española. Téngase en cuenta, por otro lado, que la asidua comunicación interhispanica ha hecho crecer, y seguirá haciéndolo, el número de palabras de un territorio que los de los demás *conocen* y han incorporado a su léxico *pasivo*, aunque no las empleen. O sí. Luis García Montero —promotor de este libro— termina su propio ensayo así: «La lengua es una gozadera». Palabra, esta última, con la que —renunciando a la aquí, en España, esperable, *gozada*— evoca a tantos de nuestros hermanos de allá y les rinde homenaje.

Otras voces, al saltar el océano, se instalan en la competencia activa de los hablantes de la otra orilla. Ahí tenemos, por ejemplo, el éxito extraordinario de *pibe* y *piba* (yo diría que incluso más del femenino que del masculino) entre los jóvenes españoles. Quienes, no contentos con la acogida dispensada al argentinismo, han formado a partir de él el aumentativo *pibón* y aun, sobre este, el doble aumentativo *pibonazo*. Ambos, por cierto, gramaticalmente masculinos pero aplicados a referentes femeninos.

En cuanto a la variedad, el libro que el lector tiene en sus manos es buena muestra de ella. Los autores de las distintas entregas, de uno y otro lado del Atlántico y en el de allá de diversos países, fueron invitados a ocuparse, con entera libertad, de algún aspecto lingüístico que pusiera de manifiesto aspectos del habla de su patria en el contexto del

mundo hispanohablante. Unos han elegido alguna palabra característica —¡a veces casi la misma, sin convenirlo!: a *huevo* dedica Fernando Iwasaki su artículo, a *hueva* y *huevo*ón Carla Guelfenbein el suyo—, comentando su riqueza semántica y su fraseología. Otros se han fijado en una jerga particular —el lunfardo argentino, por ejemplo—. Otros han adoptado un enfoque contrastivo, o han explicado los equívocos, y aun las situaciones embarazosas, que de la disparidad de sentidos de ciertas palabras pueden derivarse. Todos hemos constatado en alguna ocasión cómo voces inocentes en un territorio pueden tornarse crudamente obscenas, malsonantes o groseras en otro. El lector apreciará que el humor sobrevuela a menudo las páginas de este libro.

Lo esencial es que *todas* esas variedades son también *nuestras*, de *todos* nosotros. Mi maestro don Rafael Lapesa gustaba de recomendar que los hispanohablantes nos imbuyéramos sin reservas de una adaptación del *homo sum* terenciano que él formulaba así: «Hablo español, y no considero ajena a mí ninguna modalidad de habla hispánica». Hagámosle caso.

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA  
Real Academia Española